

“2023, a 40 años de la recuperación de la democracia argentina”

MINUTA DE COMUNICACION

-----El Concejo Deliberante del Departamento Capital de la Provincia de La Rioja, se dirige al señor Gerente General de la Empresa “Aguas Riojanas”, Ing. Roberto Valle, a los fines de solicitar disponga la urgente reparación de una pérdida de agua en Av. San Nicolás de Bari entre calles Nicolás Dávila y el Chacho, como así también de la cinta asfáltica deteriorada por la misma, previa solicitud del permiso legalmente exigido y pago de la tasa municipal correspondiente.-----

-----Motiva la presente la intención de transmitir, como representantes del pueblo, el reclamo permanente de los vecinos, y a efectos de dar soluciones a los mismos, en este caso en particular evitar eventuales accidentes vehiculares, preservando la transitabilidad de nuestras calles, cuidando de esta manera la integridad física y la vida de los vecinos que circulan por la zona mencionada.-----

-----Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la ciudad de La Rioja, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil veintitrés. Proyecto presentado por el concejal Nazareno D. Rippa. -----

Ref.: Expte. N° 13965-C-22.

Dr. Gonzalo Villach
Secretario Deliberativo

Walter Montivero
Concejal a/c de la Presidencia